



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

114426U23LC002401

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACION DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

TV CABLE DE ORIENTE S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
IZZI

R.F.C: TVC7704302G9 SECTOR: SERVICIOS
TIPO: MICRO 0-20 EMPLEADOS
GIRO DISTRIBUCION DE PROGRAMAS DE TELEVISION

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
CALLE CARLOS A. MADRAZO BECERRA NO. 206 LOCAL 2 VILLA PARRILLA, C.P. 86280 CENTRO, TABASCO, MEXICO.

DOMICILIO FISCAL
AV. JAVIER BARROS SIERRA NO. 540 TORRE II COL. LOMAS DE SANTA FE C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGOS DE 08:00 A 20:00 HRS.

VIGENCIA: 29/04/2020 AL 29/04/2021

C.P. César Castro León



Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO